



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUÁI

**COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2024 – PROVISIÓN DE CAFÉ – ID N° 441.638**

**ACTA DE POSTERGACIÓN**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los un día del mes de agosto del año dos mil veinte y cuatro en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 09:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado a MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2024 – PROVISIÓN DE CAFÉ – ID N° 441.638, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley N° 7021/2022, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 9823/2023, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Esc. Pub Mirta Isabel Duarte G – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargada de dirigir el Acto.
- Ing.Com. Pablo Paniagua – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

Siendo las nueve horas (09:00 hs), se deja constancia que se ha presentado solo una oferta, la cual ha sido retirada por el mismo oferente. Por lo cual la convocante considera pertinente realizar una prórroga para la apertura conforme al Artículo 55 Postergación de la Apertura – Resolución DNCP N° 4401/2022.

Seguidamente se da por terminado el acto siendo las 09:05 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicado al inicio de este documento.

Esc. Pub Mirta Isabel Duarte G  
Representante de la Gerencia  
Operativa de Contrataciones

Ing.Com/Pablo Paniagua  
Representante de la Gerencia  
Operativa de Contrataciones